



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0042488/2019
CORDOBA, 02 SEP 2019

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Srta. Sabrina de Lourdes DHOOGHE, alumna de la Facultad, la cual viene desempeñando un cargo de Ayudante Alumno Cat. B, concursado del Departamento de Bioquímica Clínica.

ATENTO:

A lo estipulado por Res. Rect. 322/73 y art. 4º de la RHCD 345/13;
A lo informado por el Área Enseñanza en las presentes actuaciones;

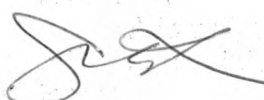
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Promover a partir del **01-09-2018**, a la Srta. Sabrina de Lourdes DHOOGHE (**Legajo 52.962**) a la categoría de **Ayudante Alumno – Categoría "A" -código 122-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese-

RESOLUCION N°:
EE.po

1767


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC